



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2024

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACION EDUCATIVA HUMANIZADORA EMPRENDEDORA NORAI

Régimen Jurídico²

LEY ORGÁNICA 1/2002, DE 22 DE MARZO

Registro de Asociaciones³

REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES, BIZKAIA - PAÍS VASCO, MINISTERIO DE INTERIOR

Número de Inscripción en el Registro
correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

604137

18 DE NOVIEMBRE 2013

G95761631

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

BAILEN

29

48003

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

BILBAO

BIZKAIA

944155775

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

norai.bilbao@gmail.com



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

La ASOCIACION EDUCATIVA HUMANIZADORA EMPRENDEDORA NORAI se constituye un movimiento social-humanizador en una proximidad vinculante e implicativa que nos conforma en un lugar de significatividad y sentido existencial, arraigo y responsabilidad, que nos hacen ámbito de encuentro y responsabilidad mutua.

La pertenencia, permanencia en este lugar, Norai, se fundamenta y afianza en la libertad y voluntad de cada una de las personas que lo configuran.

Una de las finalidades fundantes de la ASOCIACION EDUCATIVA HUMANIZADORA EMPRENDEDORA NORAI es priorizar el fondo creador de las personas y grupos, infundiéndoles conciencia y mandamiento de gestar y elaborar el futuro de sus personas, de las sociedades y culturas de las que proceden. Opta por lo propio, lanzando a desarrollos máximos posibles. Lo genuino de la ASOCIACION EDUCATIVA HUMANIZADORA EMPRENDEDORA NORAI apremia a las personas y colectividades a la creatividad de sus mejores riquezas. Pretende liberar y redimir energías intrínsecas a la tradición, trayectoria y futuro de lo que ha configurado, constituido a las personas y grupos sociales.

La ASOCIACION EDUCATIVA HUMANIZADORA EMPRENDEDORA NORAI se constituye en lugar desde la acogida honda del proceso por el que las personas avanzan a su futuro. Despertando desde una relationalidad sólida, estimulante, posibilitadora, las energías motivacionales de cada cual. Acompaña a las personas impulsando y sosteniendo, afianzando en su potencia proyectiva, creadora. El acompañamiento emerge como un modo existencial de interacción y reciprocidad mutuas.

Una de las alternativas fundantes de la ASOCIACION EDUCATIVA HUMANIZADORA EMPRENDEDORA NORAI proviene de su opción y comprensión de la realidad como dinamismo sapiencial. Dialogamos con las situaciones existenciales de necesidad, la historia propia de cada persona, su límite y fragilidad desde el empeño por alumbrar conciencia de ser sujeto creador de sí mismo, de la sociedad y de la historia a la que pertenece. Parte de las realidades y situaciones de las personas desde un discernimiento permanente para afianzarlas en una intervención creciente en la sociedad y humanidad a gestar entre todos.

La ASOCIACION EDUCATIVA HUMANIZADORA EMPRENDEDORA NORAI se prodiga en generar fondo existencial relacional, una actitud vital, una dinámica social de diálogo y encuentro que nos trabaje en una responsabilidad mutua: *¿dónde está tu hermano?* Su dinamismo interno genera en la actividad una responsabilidad por sustentar espacios de colaboración generosa, comunicación transparente, en una dinámica de fraternidad que reclama testigos y personas definidas y llamadas a existir desde un centro vital y hallazgo de sí mismas como don y destino de alteridad.

Este dinamismo relacional que demanda una solidaridad surge desde espacios físicos, lugares de escucha, acogida, empeño y trabajo de vida, en actitudes de gratuidad y de esplendidez que es la vida en sus fuentes inagotables. La ASOCIACION EDUCATIVA HUMANIZADORA EMPRENDEDORA NORAI corporaliza este dinamismo relacional en casas, lugares que propician la acogida, el proceso y la gestación de conciencias y responsabilidades de las personas.

Existe una interacción fluida y permanente entre estos lugares físicos y el movimiento de la ASOCIACION EDUCATIVA HUMANIZADORA EMPRENDEDORA NORAI como camino que se constituye desde encuentros y diálogos de todos los que, en niveles diferenciados, pertenecen al movimiento social Norai. Este se dinamiza en una incesante actividad relacional. Uno de sus fines prioritarios constituye el generar un movimiento asociativo que nos lance a abrir caminos en la historia en una relationalidad, cooperación, comunicación, posibilitación y despliegue de las necesidades y potencialidades que somos.

La ASOCIACION EDUCATIVA HUMANIZADORA EMPRENDEDORA NORAI avanza emprendiendo. Su actitud existencial, histórica, le lanza a una inventiva permanente. Se nutre de esa innovación por escucha y voluntad de acción, que le trabaja desde sus dinámicas de comprensión, concienciación, relación e



interacción. Vive propiciando foros, proyectos e iniciativas de generación de riqueza, en todos los órdenes. Se sustenta en ese trabajo emprendedor. Su suelo está atravesado por proyectos e iniciativas alentadoras de promesas de vida.

La formación, capacitación y despliegue constituye un fin y dinamismo prioritario de la ASOCIACION EDUCATIVA HUMANIZADORA EMPRENDEDORA NORAI. Afirma una formación existencial, integradora que nos constituye en gestadores/as de la sostenibilidad y futuro simbólico y configurador de la humanidad. La ASOCIACION EDUCATIVA HUMANIZADORA EMPRENDEDORA NORAI establece como uno de sus núcleos configuradores y constituyentes la creación de constructores de la realidad. Aboga por el fondo sapiencial, desplegante de lo singular, responsable del hoy y futuro de lo humano y del cosmos. Una formación que nos haga origen, camino y dinamismo sapiencial alumbrador de valores y potenciador de lo existente, precisamente en su franja más humillada y gimiente. Una formación que nos hace escucha y despliegue de lo que gime anhela y espera.

La ASOCIACION EDUCATIVA HUMANIZADORA EMPRENDEDORA NORAI desde esta prioridad nuclear de lo formativo, opta por ser inmersión en lo emergente, en lo plural, en lo que existe suplicando alteridades, diálogos, escucha, integración. Prodigia esa apertura, cooperación y promoción de tradiciones, culturas, creencias y valores.

Potencia lo propio y trabaja por una autonomía de cada una de sus realizaciones. Lo emergente se afianza en una gestión y sostenibilidad autóctonas. La ASOCIACION EDUCATIVA HUMANIZADORA EMPRENDEDORA NORAI se sustenta en una interacción y relación que nos conforma en un único movimiento social. Potenciando identidades, demanda la solicitud, discernimiento y corresponsabilidad mutuos.

Los “Amigos/as de Norai” emergen de la atracción y fuerza motivadora que brota de las fuentes que impulsan a la ASOCIACION EDUCATIVA HUMANIZADORA EMPRENDEDORA NORAI. Participan y pertenecen al dinamismo y responsabilidad en los que se afianza Norai, desde los niveles de pertenencia y actividad en los que se comprometen libremente. Entran a actuar en la vida y despliegue, trabajo y creación que constituye Norai. La sección de los Órganos de responsabilidad y gobierno asigna sus voluntades, derechos y opciones participativas en la vida y actividad de este movimiento social que es Norai.

Norai existe en la sabiduría, generosidad y actividad de todos los/as que se sienten atraídos/as a su dinamismo originario. El voluntariado participa de forma decisiva y configuradora al sostenimiento y vitalidad del movimiento social-humanizador de Norai. Requiere una permanente actividad motivadora, formativa, que impulse a una integración y participación voluntaria y generosa en el camino y proyecto de esperanza y de vida que es la ASOCIACION EDUCATIVA HUMANIZADORA EMPRENDEDORA NORAI.

La ASOCIACION EDUCATIVA HUMANIZADORA EMPRENDEDORA NORAI se comprende en el despliegue de sus finalidades, actividades y dinamismos en un permanente diálogo y encuentro con el dinamismo profético de la asociación *Pobres y Humildes en Vocación de Iglesia, Profecía de Esperanza*. Juzga esencial, en su plena autonomía asociativa, la totalidad y dinamismo del movimiento social-humanizador en el que se integra desde dicha asociación.

En su empeño por crear riqueza, la ASOCIACION EDUCATIVA HUMANIZADORA EMPRENDEDORA NORAI podrá crear y participar en empresas y activar emprendimientos humanizadores que traigan una alternativa económica-social.

1. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
98	0	98

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷



2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Libros en Movimiento

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Este proyecto ofrece a la ciudadanía un servicio gratuito de acceso, circulación e intercambio de libros, entendidos como un bien cultural compartido. Los ejemplares son recibidos, clasificados y donados entre las personas usuarias, promoviendo una economía solidaria del conocimiento y el cuidado común de los bienes culturales.

Breve descripción de la actividad¹¹

Desde su inicio en marzo de 2014, la Asociación Norai mantiene en su sede social un espacio abierto al público donde se ponen a disposición libros para todas las edades y en diversos idiomas, fomentando el hábito lector y el acceso universal a la cultura.

El proyecto es sostenido por un equipo comprometido de voluntarias y voluntarios —alrededor de una docena— que, mediante turnos rotativos, gestionan la apertura del local, la recepción y clasificación del material, así como la actualización de un registro informático que permite ordenar las donaciones y facilitar su consulta.

Ubicado en un punto estratégico de Bilbao, próximo a la estación de tren, metro, tranvía y autobuses urbanos y regionales, el espacio se ha convertido en un punto de encuentro comunitario donde la lectura y la palabra generan diálogo, convivencia y aprendizaje mutuo.

Con un enfoque ecológico y solidario, Libros en Movimiento contribuye a la reutilización de materiales, reduciendo el desperdicio cultural y fortaleciendo prácticas de sostenibilidad. De manera periódica, se realizan donaciones de lotes de libros a proyectos sociales, centros educativos o entidades que comparten los valores de inclusión y acceso al conocimiento.

El proyecto se consolida año tras año gracias a la participación activa de sus beneficiarios y beneficiarias, quienes no solo intercambian libros sino también historias, saberes y experiencias. A través de este gesto cotidiano de compartir, la librería se convierte en un espacio educativo e intercultural, donde la cultura se vive como derecho y la lectura como una forma de encuentro que humaniza.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	13



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	6.000,00
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	353,19
h. Suministros	207,02
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	



k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	0
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.560,21

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	6.950,32
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.950,32

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

En 2024, el proyecto *Libros en Movimiento* registró la participación de aproximadamente 1.200 personas beneficiarias, que contribuyeron a la circulación y aprovechamiento de 3.000 ejemplares literarios, a través de donaciones, intercambios y entregas solidarias.



Clases de beneficiarios/as:

Lectores, estudiantes, profesorado, investigadores y comunidad en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Ninguno. El acceso es libre y abierto a todas las personas interesadas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención directa y permanente en la sede de la Asociación Norai.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En la actualidad, la librería cuenta con un fondo activo de 5.800 libros. Este proyecto da nueva vida a los libros usados, fomenta la educación ambiental y amplía las oportunidades de formación y recreación para quienes no pueden acceder a libros comerciales. Los resultados son visibles en el incremento constante tanto de las donaciones recibidas como de los préstamos y entregas realizadas.

Actividades complementarias realizadas:

Durante 2024, Libros en Movimiento extendió su labor más allá de la librería, desarrollando acciones colaborativas como:

- Participación en ferias del libro, entre ellas las realizadas en Bilborock y en la Plaza del Corazón de María (Bilbao la Vieja).
- Donación de 150 libros de literatura castellana a la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Ngaoundere (Camerún), en colaboración con su Departamento de Lenguas Extranjeras.
- Donación de libros al Colegio en Senegal, como parte del compromiso del proyecto con la cooperación internacional y el acceso equitativo al conocimiento.

A través de estas acciones, el proyecto fortalece el hábito lector, impulsa la reutilización solidaria de recursos culturales y amplía los lazos de intercambio educativo y cultural entre comunidades diversas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad presenta un alto grado de cumplimiento de los objetivos de la Asociación Norai, al constituirse como una fuente constante de enriquecimiento personal y comunitario, al servicio de la lectura, la educación y la igualdad de oportunidades culturales.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS¹⁸

F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁹

Pisos de acogida, atención y residencia para inmigrantes y personas en riesgo de exclusión.



Servicios comprendidos en la actividad²⁰

El proyecto ofrece recursos residenciales a personas migrantes y otras en situación de vulnerabilidad social, facilitando su acceso a una vivienda digna dentro de un entorno de apoyo y convivencia.

Pisos residenciales Norai:

La asociación dispone de 5 pisos con un total de 26 plazas, donde jóvenes de diversos países —entre ellos Costa Rica, Colombia, Senegal, Bielorrusia, Honduras, España y Venezuela—, estudiantes y personas en proceso de inserción laboral conviven, estudian, trabajan y se relacionan entre sí, en un ambiente de aprendizaje mutuo y apoyo solidario. En estos pisos se ofrecen habitaciones individuales, gestionadas por la Asociación Norai.

Viviendas familiares:

Se cuenta con 7 pisos familiares que acogen a 21 personas, entre ellas familias refugiadas o migrantes procedentes de países como Ucrania, Venezuela, Nicaragua, Perú y Guinea-Bissau.

En ambos recursos, Norai ofrece a personas con difícil acceso a la vivienda la oportunidad de establecerse en pisos recuperados por la asociación o cedidos por colaboradores, garantizando un uso social y solidario del espacio habitacional.

Breve descripción de la actividad²¹

El proyecto cuenta actualmente con 12 viviendas de acogida, desde las cuales se busca que cada residente pueda construir un proyecto de vida con sentido, apoyado en la autonomía, la convivencia y el acompañamiento.

La iniciativa promueve una conciencia relacional e intercultural, en la que las personas residentes reconocen su pertenencia a una comunidad diversa y solidaria. El proyecto fomenta la apertura hacia otras personas, grupos y movimientos comprometidos con la libertad y la dignidad humana.

Ubicado en el barrio de San Francisco (Bilbao) y su entorno, el proyecto favorece el contacto con una amplia red social y comunitaria. En la actualidad, Norai acoge a 47 personas.

De ellas, 26 residen en los pisos juveniles —jóvenes de distintos países, estudiantes o personas en proceso de inserción laboral— y una familia de cuatro miembros convive en uno de estos pisos. El resto habita en viviendas familiares.

El proyecto ofrece tanto recursos materiales como acompañamiento humano, apoyando los estudios académicos o profesionales de los residentes, y promoviendo la autonomía en la gestión cotidiana (alimentación, limpieza, organización, horarios).

En colaboración con entidades como Cáritas Bizkaia, CEAR, Cruz Roja, Fundación Eguzkilore, Asociación Vizitel, Asociación Izangai y Asociación Bidesari, Norai asegura un acompañamiento personal y grupal orientado a la inclusión social y laboral.

Cada dos semanas se realiza un encuentro comunitario con todas las personas residentes, destinado a fortalecer el diálogo, la convivencia y el cuidado mutuo.

La diversidad cultural y de trayectorias personales se valora como una riqueza, que impulsa una convivencia basada en la igualdad, el respeto y la construcción de un futuro común.



G. Recursos humanos asignados a la actividad²²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	28

H. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	96.436,81
a. Arrendamientos y cánones	64.200,00
b. Reparaciones y conservación	15.453,24
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	2.724,40
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	



h. Suministros	9.800,32
i. Tributos	4.258,85
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	1.624,80
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	98.061,61

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁴	51.850,15
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	35.624,32
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	87.474,47

I. Beneficiarios/as de la actividad



Número total de beneficiarios/as:

Durante el año 2024, el programa Pisos de Acogida Norai atendió a 47 personas residentes, procedentes de diversos países y contextos de vulnerabilidad social. El grupo de residentes refleja una amplia diversidad de procedencias, incluyendo países como Bielorrusia, Colombia, Costa Rica, España, Guinea-Bissau, Honduras, Nicaragua, Perú, Senegal, Ucrania y Venezuela.

Clases de beneficiarios/as:

Personas migrantes, refugiadas y en riesgo de exclusión social, que participan en procesos de inserción educativa, formativa y laboral.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁷

Norai atiende a personas migrantes y otras en situación de exclusión o vulnerabilidad, priorizando casos derivados por entidades colaboradoras o por los recursos sociales de la zona.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención integral que incluye acogida, alojamiento, acompañamiento social y apoyo alimentario, así como orientación para la inserción laboral y la formación educativa.

J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Durante 2023, Norai incrementó la atención a jóvenes migrantes que se encuentran cursando estudios o en búsqueda de oportunidades laborales. Asimismo, en colaboración con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), se alojaron familias procedentes de Colombia, Venezuela y Perú en los pisos de acogida.

De igual modo, se fortaleció el trabajo conjunto con Cáritas Bizkaia, Fundación Eguzkilore, Asociación Vizitel, Asociación Izangai y Asociación Bidesari, que derivaron a personas acompañadas por sus entidades y necesitadas de alojamiento temporal.

Estos resultados reflejan la capacidad del proyecto para responder a contextos migratorios cambiantes y a las necesidades habitacionales de colectivos en riesgo de exclusión, consolidando a Norai como un referente en acompañamiento integral e inclusión social.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad contribuye de manera significativa al cumplimiento de los fines de la Asociación Norai, al promover una sociedad más justa, inclusiva y solidaria. El proyecto es una expresión viva de la misión institucional: favorecer que cada persona encuentre su lugar y aporte lo mejor de sí misma para construir comunidades más humanas e igualitarias.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS²⁸

K. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁹



Fortalecimiento educativo, alfabetización y emprendimiento de mujeres cabeza de hogar, y apoyo escolar a la infancia vulnerable en Touba, Senegal.

Servicios comprendidos en la actividad³⁰

- **Educación básica para la infancia vulnerable:** escolarización y acompañamiento pedagógico a niñas y niños sin acceso previo a la enseñanza formal.
- **Programa de alfabetización funcional:** formación en lectoescritura y aritmética básica dirigida a mujeres adultas, muchas de ellas cabezas de hogar.
- **Formación en emprendimiento local:** talleres prácticos para la creación de cooperativas productivas sostenibles, especialmente una de producción artesanal de aceite de cacahuete.
- **Adecuación y mejora del espacio educativo:** intervenciones para mejorar la infraestructura existente (aulas, mobiliario, dotación tecnológica) y garantizar condiciones adecuadas para la enseñanza.

Breve descripción de la actividad³¹

Senegal cuenta actualmente con una población de 18.131.360 habitantes, según los resultados provisionales del Censo Nacional RGPH-5 (2023). A pesar de los avances legislativos y las políticas públicas en materia educativa, el país continúa enfrentando desafíos estructurales profundos, especialmente en contextos urbanos de rápido crecimiento, donde la presión demográfica supera con creces la capacidad estatal de respuesta.

La ciudad de Touba, ubicada en la región de Diourbel, es la segunda más poblada del país, con 1.120.824 habitantes (RGPH-5, 2023). Su expansión acelerada responde a la migración rural masiva y a su carácter religioso y comercial. Sin embargo, este crecimiento no ha ido acompañado de una inversión suficiente en infraestructura escolar ni en programas de alfabetización comunitaria.

En zonas como Touba HLM, muchas niñas, niños y mujeres adultas permanecen fuera del sistema educativo por falta de centros accesibles, limitaciones económicas (cuotas, transporte, materiales) y escasa concienciación familiar sobre el valor de la educación, especialmente en contextos de pobreza.

Según el RGPH-5 (2023), la tasa de alfabetización nacional es del 59,6%, lo que significa que alrededor del 40% de la población sigue siendo analfabeta, con especial incidencia entre las mujeres adultas. Entre la infancia, solo 59,8% de los niños y niñas de 6 a 16 años asisten actualmente a la escuela, mientras que 19,3% la abandonaron y 20,9% nunca la iniciaron. En la región de Diourbel, donde se ubica Touba, la situación es aún más crítica: más del 60% de las mujeres adultas no completaron la educación primaria. Un estudio local de FETT-SN (2023) señala que, de los 218.600 niños y niñas en edad de cursar primaria, apenas el 20,4% está matriculado, lo que deja a 8 de cada 10 menores fuera de la enseñanza básica.

En respuesta a esta realidad, y en colaboración con la organización local Initiative ISLAH, la Asociación Norai impulsa un centro educativo comunitario, reconocido por el gobierno senegalés, que ofrece educación gratuita y accesible a la población del barrio Touba HLM.

Actualmente, el centro acoge a 140 niñas y niños, incluyendo un aula de preescolar con 20 menores, y desarrolla un programa de alfabetización funcional al que asisten 40 mujeres adultas, la mayoría cabezas de hogar. En total, el proyecto beneficia directamente a 180 personas, contribuyendo al acceso equitativo a la educación y al fortalecimiento del tejido social local.

El proyecto busca consolidar y ampliar esta iniciativa, garantizando el acceso sostenible a una educación básica de calidad, promoviendo la alfabetización y el emprendimiento de las mujeres, y asegurando entornos de aprendizaje seguros e inclusivos.



La falta de escolarización infantil y de oportunidades educativas para mujeres genera exclusión estructural difícilmente reversible en la vida adulta. Apostar por la educación en estos sectores significa invertir directamente en el desarrollo sostenible, la equidad y la justicia social.

L. Recursos humanos asignados a la actividad³²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	10
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	23

M. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	15.123,12
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	4.358,23
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	



e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	1.432,54
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	20.913,89

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³⁴	5.543,25
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	13.225,32



c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	18.768,57

N. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

202 personas, distribuidas de la siguiente manera:

- 164 menores en educación básica
- 38 mujeres adultas (todas cabezas de hogar y participantes del programa de alfabetización)

Clases de beneficiarios/as:

El proyecto está dirigido principalmente a dos grupos:

- Mujeres adultas, la mayoría cabezas de hogar, con bajo o nulo nivel de alfabetización. Son mujeres con responsabilidades familiares y escasos recursos económicos, que participan en el programa de alfabetización funcional y en talleres de formación para el emprendimiento local, con el fin de fortalecer su autonomía personal y productiva.
- Niñas y niños en edad escolar, procedentes de familias sin recursos económicos suficientes para costear su educación. Muchos de ellos nunca habían asistido a la escuela o tuvieron que abandonarla por razones económicas o de acceso. Gracias al proyecto, reciben educación básica gratuita y acompañamiento pedagógico adaptado a sus necesidades.

Ambos grupos —mujeres adultas y menores en situación de vulnerabilidad— representan los sectores más afectados por la exclusión educativa en Touba HLM, y constituyen la base de acción comunitaria del proyecto.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁷

Se atiende a niñas y niños del barrio HLM Touba que están sin escolarizar y que no pueden acceder a una educación digna por carecer de recursos económicos para desplazarse a otros colegios, dado que no existe ningún otro centro educativo en la zona.

En el caso de las mujeres adultas, se prioriza a aquellas que son cabezas de hogar, carecen de alfabetización básica y desean participar en procesos formativos que fortalezcan su autonomía y empleabilidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención integral en tres dimensiones:

- Educativa: acceso a formación básica, alfabetización y refuerzo escolar.
- Económica: formación en emprendimiento y cooperativismo local.
- Infraestructural: mejora de instalaciones, recursos didácticos y equipamiento escolar.



O. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Ofrecer oportunidades de acceso a la educación siempre será un beneficio incalculable en cualquier lugar del mundo. Brindar una luz de conocimiento a quienes más lo necesitan abre puertas que durante años han permanecido cerradas. Cada persona que aprende a leer y escribir obtiene una herramienta esencial: el acceso al saber, la comprensión del entorno y la capacidad de transformar su vida.

El proyecto desarrollado por Norai en Touba HLM ha permitido que 140 niñas y niños accedan a la educación básica —incluyendo un aula de preescolar con 20 menores—, y que 40 mujeres adultas participen en un programa de alfabetización funcional que les ha permitido fortalecer su autonomía, ampliar sus horizontes y mejorar su entorno familiar y comunitario.

Entre los logros más significativos se destaca que el 95% del alumnado de educación básica se ha presentado al examen estatal para obtener su título y ha superado con éxito la prueba, alcanzando un nivel de rendimiento que demuestra la eficacia del acompañamiento pedagógico y la motivación de los estudiantes.

Durante el año, se desarrollaron 12 talleres formativos en emprendimiento y organización comunitaria, y se fortaleció la cooperativa de producción artesanal de aceite de cacahuete, con la participación activa de 20 mujeres que han comenzado a generar ingresos complementarios a través de esta iniciativa.

Asimismo, se llevaron a cabo mejoras en la infraestructura educativa: adecuación de aulas, dotación de mobiliario, instalación de conexión a internet y adquisición de equipos básicos para facilitar el aprendizaje digital. Estas acciones garantizan condiciones dignas y seguras para el desarrollo educativo y social de las personas beneficiarias.

Los resultados obtenidos son un reflejo del compromiso de Norai por construir igualdad de oportunidades. Aunque el número de participantes pueda parecer reducido frente a las necesidades del contexto, el impacto transformador es profundo: cada niño, niña o mujer que accede a la educación se convierte en agente de cambio dentro de su comunidad.

El proyecto contribuye directamente al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 4. Educación de Calidad: Promueve el derecho universal a la educación, mejorando las condiciones de acceso, calidad e inclusión para niñas, niños y mujeres adultas.
- ODS 5. Igualdad de Género: Empodera a mujeres y niñas mediante la alfabetización, la formación en liderazgo y la participación activa en espacios sociales, económicos y culturales, respetando su identidad y tradiciones.
- ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Fomenta la formación para la inclusión laboral, el emprendimiento local y la creación de proyectos productivos sostenibles, reduciendo la brecha del desempleo y promoviendo el trabajo digno.
- ODS 10. Reducción de las Desigualdades: Contribuye a garantizar igualdad de oportunidades educativas y económicas, impulsando la equidad social y la justicia en contextos vulnerados.

Ver consolidado este proyecto inspira a Norai a seguir apostando por la educación como herramienta de transformación social, ofreciendo caminos de crecimiento personal y colectivo a niños, jóvenes, mujeres y comunidades enteras.



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La finalidad de NORAI es crear una sociedad donde cada persona encuentre su lugar, aportando lo mejor de sí misma en beneficio de una sociedad más inclusiva y solidaria, por tanto, es evidencia viva, el crecimiento de las personas que hacen vida en cada uno de nuestros proyectos y, este caso especial.

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS³⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad³⁹

Etorkizuna Musikatan – Futuro, Música.

Servicios comprendidos en la actividad⁴⁰

- Práctica orquestal Etorkizuna Musikatan – Futuro, Música.
- Banco de instrumentos.
- Intervención socioeducativa a través de la música (actividad extraescolar).
- Trabajo en red y colaboraciones (Sareko lana eta lankidetzak).

Breve descripción de la actividad⁴¹

El proyecto Etorkizuna Musikatan, promovido por la Asociación Norai, está dirigido a niñas, niños y adolescentes de diversas culturas, con el propósito de impulsar una labor de integración, desarrollo personal y transformación social a través de la música colectiva.

El programa ofrece formación musical gratuita —instrumental y coral—, acompañada de un proceso educativo que fortalece la autoestima, fomenta la convivencia intercultural y potencia el talento artístico como vía de inclusión social.

Etorkizuna Musikatan concibe la música como una herramienta de cambio social, capaz de generar vínculos, romper estereotipos y abrir horizontes. En 2024, el proyecto ha ampliado sus actividades con talleres de danza, canto y teatro a través de la Escuela Social Barraca XXI, fortaleciendo el acceso a la cultura y al arte como derecho.

El trabajo se desarrolla de manera colaborativa y en red, vinculando agentes educativos, sociales y culturales. Norai es miembro fundador de la Red Música Social, red estatal de proyectos que utilizan la música para la inclusión. En 2024, la asociación asumió la presidencia de esta red, consolidando su liderazgo en el ámbito de la innovación social y artística.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁴²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	11



Personal con contrato de servicios	4
Personal voluntario	31

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁴³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	14.743,07
a. Compras de bienes destinados a la actividad	14.077,56
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	685,51
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	153.223,78
Otros gastos de la actividad	27.184,37
a. Arrendamientos y cánones	3.000,00
b. Reparaciones y conservación	1.590,17
c. Servicios de profesionales independientes	17.562,18
d. Transportes	224,62
e. Primas de seguros	203,59
f. Formación	3.234,68
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.329,14
h. Suministros	



i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	17.155,10
Gastos financieros	40
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	212.345,92

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	141.655,58
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	35.081,95
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	176.737,53

D. Beneficiarios/as de la actividad



Número total de beneficiarios/as:

Durante el año 2024, el proyecto ha contado con la participación de 512 niñas, niños y adolescentes, procedentes de 30 países de origen diferentes, con edades comprendidas entre los 4 y los 17 años.

El 62% de los participantes son niñas y el 38% niños.

Las y los participantes están escolarizados en 31 centros educativos, y se benefician de un total de 3.060 horas anuales de formación y práctica musical comunitaria, distribuidas en talleres instrumentales, ensayos corales, clases de iniciación musical y actividades de acompañamiento socioeducativo.

El impacto del proyecto trasciende lo artístico: cada hora de práctica se convierte en un espacio de crecimiento personal, convivencia intercultural y construcción de ciudadanía, donde la música actúa como herramienta de inclusión, esperanza y transformación social.

Clases de beneficiarios/as:

Niñas, niños y jóvenes migrantes o pertenecientes a colectivos en riesgo o situación de exclusión social.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴⁷

Todas las personas interesadas pueden participar sin pruebas de acceso ni requisitos previos. El único requisito es el deseo de aprender y compartir a través de la música.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención integral y personalizada, que combina la formación musical, la intervención socioeducativa, el acompañamiento emocional y la promoción del bienestar psicosocial, con enfoque intercultural y comunitario.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Durante 2024, el proyecto consolidó su alcance e impacto con una red estable de más de 500 participantes. Se llevaron a cabo más de 24 conciertos, 15 talleres socio-musicales y 10 acciones de visibilización en distintos espacios comunitarios, educativos y culturales de Bilbao y otras ciudades.

Entre las actividades destacadas del año se encuentran:

- Concierto solidario en Gordexola.
- Concierto educativo en EdaulaBLOG.
- Actuación “Bakearen Soinua” (Sonido de la Paz) en la Universidad de Deusto.
- Conciertos conmemorativos por el Día de la Mujer y el Día del Libro.
- Participación en “Fair Saturday” y “Arroces del Mundo”.



- Presentación del proyecto en el evento BIME y en el Encuentro Estatal de ROCE.

En 2024, Etorkizuna Musikatan fue galardonado con el Premio Santander Ayuda, reconocimiento estatal a los proyectos que utilizan la educación como herramienta de transformación social.

El proyecto promueve la innovación social, la sostenibilidad ambiental —a través de la reutilización y préstamo de instrumentos musicales—, y el desarrollo de espacios inclusivos que previenen la segregación.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Etorkizuna Musikatan representa fielmente los fines de Norai al promover una sociedad más justa, inclusiva y cohesionada. La práctica musical colectiva se reafirma como una herramienta eficaz para combatir la pobreza y la exclusión, generando oportunidades para la infancia y la juventud.

A través del arte y la educación, el proyecto contribuye al cumplimiento de varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente los relacionados con la educación de calidad, salud y bienestar, y reducción de desigualdades.

6. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN⁴⁸

A. Medios Personales⁴⁹

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ⁵⁰	Tipo de contrato ⁵¹	Categoría o cualificación profesional ⁵²
0		

- Personal asalariado Fijo

Número medio ⁵³	Tipo de contrato ⁵⁴	Categoría o cualificación profesional ⁵⁵
1,00	200	07
1,00	200	09
0,50	200	04
0,50	200	09
1,00	200	04
1,00	200	04



- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio⁵⁶ Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

10,42	Profesores de música y gestión administrativa
-------	---

- Voluntariado

Número medio⁵⁷ Actividades en las que participan

51	Todas las actividades
----	-----------------------

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
4	Cesión	Local calle Bailen 29 Lja izda. 48003 Bilbao
		Piso calle general castillo 5 1ro izda. 48003 Bilbao
		Piso calle general castillo 5 2do izda. 48003 Bilbao
		Piso calle general castillo 5 3ro izda. 48003 Bilbao

Características

Pisos y local cedidos para la labor social de Norai

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	Estanterías, libros, mobiliario, equipos informáticos,	Local calle Bailen 29 Lja izda. 48003 Bilbao
		Piso calle general castillo 5 1ro izda. 48003 Bilbao
		Piso calle general castillo 5 2do izda. 48003



		Bilbao Piso calle general castillo 5 3ro izda. 48003 Bilbao
--	--	---

B. Subvenciones públicas⁵⁸

Concedente	Año Concesión	Periodo de aplicación	Importe donación
Gobierno Vasco	2024	2024	56.247,53
Diputación Foral Bizkaia	2024	2024	25.340,00
Ayuntamiento Bilbao	2024	2024	50.068,05
Fundación Susana Monsma	2024	2024	10.000,00
Total Subvenciones públicas			141.655,58

7. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ⁵⁹	Origen ⁶⁰	Importe
0		0

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁶¹	Importe
		0

8. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. Creación, animación, dinamización y gestión de espacios residenciales que acogen a personas en proceso formativo y humanizador.
2. Organización de encuentros formativos



3. Creación, impulso y activación de espacios y lugares diálogo, entendimiento, valoración y despliegue de singularidades sociales, culturales, étnicas y religiosas.
4. Fomento de espacios de relación entre emprendedores sociales.
5. Creación participación, asesoramiento y gestión de empresas que buscan una alternativa económica social humanizadora en nuestra sociedad.
6. Potenciación de las relaciones con otras asociaciones o fundaciones que comparten objetivos similares a Norai, así como con personas y grupos que se encuentran en situación de necesidad
7. Promoción de encuentros intergeneracionales e interculturales que posibiliten un mejor entendimiento e implicación en la sociedad
8. Búsqueda de financiación para asegurar la sostenibilidad de las iniciativas emprendidas
9. Otras que puedan surgir en cumplimiento de los fines de Norai

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Miguel Ángel Esnaola Villanueva	Presidente	
María Luisa Sánchez – Ferrero García	Vicepresidenta	
Zernin Martínez Yoldi	Secretario	
Mari Carmen Laya Mazo	Tesorero	



NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrataará su número entre todas ellas.

¹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorrataarse entre todas ellas.

¹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en



congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

¹⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

²⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

²⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

³⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.



³¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratarse entre todas ellas.

³⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

³⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁴⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁴¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁴² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁴³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratarse entre todas ellas.

⁴⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.



⁴⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁴⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁴⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁴⁸ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

⁴⁹ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

⁵⁰ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

⁵¹ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁵² Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁵³ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: nº medio de personas contratadas = nº medio de semanas trabajadas / 52.

⁵⁴ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁵⁵ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁵⁶ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

⁵⁷ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

⁵⁸ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

⁵⁹ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

⁶⁰ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

⁶¹ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.